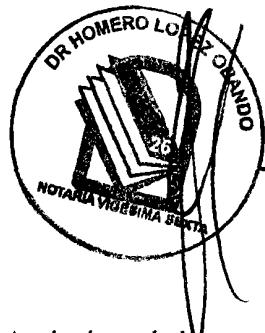


Quito D.M., 12 de Abril de 2011

Señor
JAIME DE SAINT MALO ELETA
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CORPORACIÓN ZEDECUADOR S.A.**, celebrada en ésta fecha, resolvió designar a usted como **DIRECTOR VOCAL UNO** de la misma por el período estatutario de **CUATRO** años, contados desde la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

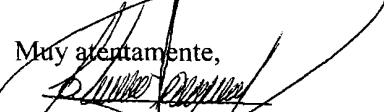
Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, reformado por última vez mediante escritura pública otorgada el 02 de septiembre de 2010, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de enero de 2011.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de noviembre de 2005, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de diciembre del mismo año. La compañía reformó su estatuto y cambió su denominación de **NETPEOPLE ECUADOR S.A.**, a **CORPORACIÓN ZEDECUADOR S.A.**, mediante escritura pública otorgada el 01 de marzo de 2011, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Abril de 2011.

El representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía es el Director Presidente, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Director Vocal Uno, quien a su vez será subrogado por el Director Vocal Dos.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Sr. PATRICIO SANGUÑA I.
SECRETARIO AD HOC

Panamá, 12 de abril de 2011.

En esta fecha acepto la designación de Director Vocal Uno de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


JAIME DE SAINT MALO ELETA
Pasaporte 1691487

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **6301** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**
16 MAY 2011
Quito, a

REGISTRO MERCANTIL

Dra. Raúl Gaybor Segura
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ESCRACIO EN
BLANCO

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la
~~COPIA~~ que antecede, es igual al documento
presentado ante mi.

Quito, a

18 MAYO 2011
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO PRACTICANTE

